

MOODY'S TOMARÍA UNA DECISIÓN A FINALES DE ESTE AÑO O COMIENZOS DEL 2018

Perspectiva de deuda mexicana cambiaría

En marzo del año pasado, la agencia calificadora colocó la nota de la deuda soberana en “A3” bajo panorama Negativo

Agencias

MOODY'S PROBABLEMENTE tomará una decisión sobre mantener estable o cambia el panorama de la deuda soberana de México a fines de este año o comienzos del 2018, dijo el martes uno de los principales analistas de la agencia calificadora de crédito.

En marzo del año pasado, Moody's colocó la nota de deuda “A3” de México en perspectiva negativa —lo que constituye una advertencia de recorte— y mantuvo su decisión tras la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, ante el temor de que las relaciones comerciales entre los dos países norteamericanos se vean afectadas.

Aunque la incertidumbre persiste, la posibilidad de un escenario extremo en el que Estados Unidos se retire del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) suscrito con México y Canadá, o imponga aranceles mayores a los bienes y productos mexicanos, parece haber declinado.

🗨 *El panorama Negativo de la nota ‘A3’ que tenemos (sobre México) podría ser revisado hacia fines de este año o inicios del próximo, dependiendo de los términos del progreso en las negociaciones sobre el TLCAN”.*

Mauro Leos,
jefe de Moody's
para América Latina.

“El panorama Negativo de la nota ‘A3’ que tenemos (sobre México) podría ser revisado hacia fines de este año o inicios del próximo, dependiendo de los términos del progreso en las negociaciones sobre el TLCAN”, dijo Mauro Leos, jefe de Moody's para América Latina.

ELECCIONES NO SON RIESGO

El proceso electoral del 2018 no representa un riesgo crediticio para el país, aseveró el director general de la firma calificadora Moody's en

POCO OPTIMISMO

En marzo del año pasado, Moody's puso la perspectiva de la deuda soberana de México “A3” en Negativa y mantuvo su decisión tras la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, ante el temor de que las relaciones comerciales entre los dos países norteamericanos se vean afectadas. También Fitch y Standard & Poor's tienen una perspectiva Negativa sobre la deuda mexicana.

AGENCIA	PERSPECTIVA	CALIFICACIÓN	FECHA DE ASIGNACIÓN
Moody's	Negativa	A3	31 de marzo del 2016
Standard & Poor's	Negativa	BBB+	23 de agosto del 2016
Fitch Ratings	Negativa	BBB+	9 de diciembre del 2016

FUENTE: CALIFICADORAS (NO INCLUYE RATIFICACIONES)

México, Alberto Jones Tamayo.

Tras inaugurar el Seminario: “Análisis de los reglamentos de la Ley de Disciplina Financiera: avanzando en su implementación”, el directivo fue cuestionado en entrevista sobre las propuestas de los posibles aspirantes a la candidatura presidencial.

“Nosotros en Moody's tomamos nuestras decisiones en función de

hechos, de lo que ocurre, de lo que se legisla, no especulamos”, expuso Jones Tamayo, quien negó que el proceso genere riesgos en la calificación crediticia de México.

En cuanto a la Ley de Disciplina Financiera, confió en que ya no se verán niveles tan elevados de deuda en los estados derivados de actos de corrupción.

“En efecto, ya no veremos casos

de deuda de magnitud tan enorme como lo que vimos en años anteriores, y con la aplicación del reglamento se genera mucha transparencia”, argumentó.

Sobre la posibilidad del uso de recursos para apoyar un proceso electoral, indicó que lo importante de la nueva ley y sus reglamentos es que quienes gobiernan en aquellas entidades tendrán mejores herramientas para controlar sus niveles de endeudamiento.

“El que tenga el triunfo electoral tendrá que cumplir con las nuevas reglas y disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera”, indicó.

Explicó que las entidades tienen que utilizar los mismos criterios para catalogar los gastos, por lo que ya no podrán reportar que cierto recurso se destinó para una inversión cuando no sea así, además, los gastos estarán sujetos a revisión y auditados por autoridades, bancos y calificadoras.

“Hay un mucho mayor nivel de escrutinio que obliga a que los estados tengan una mucho mejor administración financiera”, puntualizó.